



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. No 528-93

SALTA, 21 OCT. 1993

EXPTE. No 4.250/93

VISTO:

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura DIDACTICA ESPECIAL Y METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA CON PRACTICA, ESCUELA: HISTORIA, atento a lo dispuesto por el Artículo No 26 del Reglamento de Concursos (Resolución No 350-87 y modificatorias); y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones dentro del plazo establecido en el Artículo No 20 del citado Reglamento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:


TEJERINA, MARIA ELINA

DNI NO 5.095.670

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER, comuníquese a Secretaria Académica y elévese a Secretaria de la Facultad a sus efectos.-

vdf/MJL




AMELIA MARTA ROYO
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - U.N.Sg.

Prof. MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSg.